Mañanas de 11 a 13 horas. Tardes de Lunes y Jueves, de 18 a 20:30 horas

SATE - STEs
Sindicato Autónomo de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Melilla

C/ Carlos Arellano, 5 - 3ºC 52004, MELILLA
Tlf. 952.68.52.73 Fax. 952.69.07.15
www.stes.es/melilla sate@stes.es

SOBRE LOS ATAQUES DE REPRESENTANTES DE UGT Y CSIF A SATE-STEs

Habréis visto los ataques y acusaciones a SATE-STEs de mentir y de falsedad por parte de representantes de FETE-UGT y de CSIF a causa de las vicisitudes por las que ha pasado el proceso de elecciones sindicales a Junta de Personal Docente.

Como no está en nuestro ánimo generar una polémica estéril –menos aún cuando hemos conseguido el objetivo común de que se recupere nuestra Junta de Personal DOCENTE- ni olvidar que el eje de nuestra campaña es- como ha sido siempre- el trabajo realizado, no vamos a hacer uso de nuestro legítimo derecho a la réplica en los medios de comunicación.

Dicho esto, no queremos que se interprete de nuestro silencio que otorgamos ni que se nos amedrenta con la burda amenaza de ¿cómo era? ¡Ah, sí! que "no les quedará otra que sacar "los trapos sucios del resto de representantes de los profesores", por lo que como afiliado o afiliada o simpatizante de SATE-STEs sí creemos que debéis estar debidamente informados de que nuestras reflexiones se basaban en hechos objetivos:

- El 29 de octubre de 2012 las cúpulas de determinados sindicatos, entre los que se encuentran las de UGT y CSIF, firmaron un acuerdo con la administración. Tan cierto es que fue publicado en el BOE (http://boe.es/boe/dias/2012/11/14/pdfs/BOE-A-2012-14016.pdf) y que los propios firmantes se defienden arguyendo que se vieron obligados a hacerlo.

- El citado acuerdo suprimía las Juntas de Personal Docente de Ceuta y Melilla y nos asimilaba a los empleados públicos españoles destinados en el extranjero, y ello con la firma de los citados sindicatos. Tan cierto es que los propios acusadores reconocen que han dedicado muchos meses de trabajo a conseguir modificar lo firmado y que se restituyan las Juntas. Qué menos que quien hizo posible con su firma la supresión de nuestra Junta de Personal Docente pelee porque se recupere si lo considera injusto. Ahora bien, no firmando lo primero se ahorra lo segundo.

- El citado acuerdo suprimía la Junta de Personal Docente y creaba una única Junta de Personal para los funcionarios de Melilla de sectores tan diversos como prisiones, agencia tributaria, educación, AGE, personal civil de defensa ¿Quién con un mínimo de sentido común puede considerar falso que es un marco inadecuado para tratar temas tan específicos como los de la enseñanza o los de los demás colectivos?

- La supresión de la Junta de Personal Docente impidió a los docentes de Melilla elegir a sus legítimos representantes a la par que la mayoría de los compañeros y compañeras docentes del resto del Estado. Tan cierto es que el 4 de diciembre no fuimos convocados a las urnas, al contrario que estos, y estamos a la espera de la celebración de las correspondientes elecciones, cuando las nuevas Juntas de Personal Docente de la mayor parte del país están ya constituidas.

- Por último se nos amenaza con que no les quedará otra que sacar "los trapos sucios del resto de representantes de los profesores". ¿Acaso consideran como tal trapo sucio hablar de un acuerdo que firmaron en los términos en los que lo hicieron, y del que en su momento no dieron información alguna? Si han de airear trapos sucios, que se hagan y nos hagan un favor y los aireen cuanto antes, que no es bueno para los intereses de los trabajadores en general y los docentes en particular y su defensa que los sindicatos y sus representantes los tengan.

Lo más llamativo de estos ataques es que se producen en respuesta a un comunicado en el que no lanzamos acusaciones contra nadie, sino simplemente exponemos unos hechos irrefutables y celebramos que se solucione el desaguisado –organizado por quien lo organizó, guste o no- y se recupere lo que nunca se debería haber suprimido. Cada cual se da por aludido cuando y donde desea, pero la verdad escuece y entendemos puede dar cierto reparo

ver la firma de tu organización en según qué cosas, más aún cuando se acercan las elecciones sindicales. Pero los hechos son los que son.

Finalmente, y esto es lo realmente importante, os informamos de que hemos presentado –junto a otros sindicatos de educación- preaviso para que se celebren las elecciones sindicales el próximo 4 de junio y podamos por fin renovar la junta de Personal Docente, nuestro máximo órgano de representación.

Sin más, recibid un saludo del equipo de SATE-STEs